



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 3 de Agosto de 2021

Ref N° 2020-0584

Obre en autos las respuestas provenientes de Experian de Colombia S.A.,
Transunion y póngase en conocimiento para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GARCÍA MOSQUERA
Juez

**OJUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.**

La anterior providencia se notifica por estado No 56 del 04-08-2021, fijado en la
Secretaría a las 8:00 A.M

PTG
PATRICIA TOVAR GUZMÁN
Secretaria

ym

